

Neiva, Huila , 23 de septiembre de 2023.

Doctora


MARISOL CARANTÓN AGUDELO

Representante legal

UP HOLDING SAS

Asunto: Propuesta Económica

De acuerdo con su solicitud, comedidamente me permito presentar propuesta para la prestación de servicios, con el objeto es la **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS AGROPECUARIAS PARA EJERCER ACTIVIDADES COMO SUPERVISOR TÉCNICO EN LA EMPRESA SEMBRIOGAN S.A.S. CON NIT 901390019-1 DEL PROYECTO COFINANCIADO EN EL CONVENIO N° 08 DE 2023, EN EL MARCO DEL PROYECTO AVANZAHUILA BPIN: 2021000100230**, de conformidad con lo señalado en los estudios previos emitidos por esta entidad:

ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none">1. Evaluar el servicio del sistema móvil de biotecnología implementado.2. Presentar la cuenta de cobro el día establecido por el área encargada.3. Presentar informe de actividades con sus debidos soportes y/o anexos para el respectivo tramite de pago.4. Realizar el correcto archivo documental medio físico y digital en la plataforma DRIVE del proyecto.5. Encontrarse al día por concepto de seguridad social, Arl y prestaciones sociales para el pago (en caso al cual le aplique).6. Las demás actividades que le sean solicitadas de acuerdo con el objeto contractual. <p> ENTREGABLES</p> <ul style="list-style-type: none">• Soportes de la evaluación del servicio de innovación implementado.
DURACIÓN DEL CONTRATO	El término de duración que requiere este servicio será de ocho (08) días calendario contado a partir de la firma de suscripción del acta de inicio, fecha en la cual se debe haber cumplido con la totalidad de los requisitos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

VALOR PROPUESTA	El valor estimado del contrato para todos los efectos legales y fiscales es la suma de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$ 2.500.000).
FORMA DE PAGO	<p>Un (1) Único pago por el valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000). (i) Este pago está sujeto a la aprobación por medio escrito por parte del empresario del entregable N° 1. Soportes de la evaluación del servicio de innovación implementado (ii) previa presentación de informe de actividades ejecutadas con sus debidos soportes. Informe de supervisión y acreditar los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social y aportes Parafiscales cuando aplique.</p> <p>Para realizar el pago final se deberá suscribir la respectiva acta de terminación firmada por las partes, y los demás soportes (previa presentación de constancia de haber prestado el servicio a satisfacción, acreditación de pagos a salud, pensión y Arl) cuando aplique. Regulado por el código civil en el libro IV Título I.</p>

Adjunto a la presente allego Hoja de vida con todos los soportes, quedo atento (a) a sus sugerencias y recomendaciones

Atentamente,



VICTOR MAURICIO RIVERA LUGO

C.C. N° 12.193.218 de Garzón Huila